

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

19890 *Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Ceuta. Objeto: Mantenimiento instalaciones edificio sede Dirección Provincial julio 2020 a junio 2021. Expediente: 51/VC-01/2020.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Ceuta.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1119005E.
- 1.3) Dirección: Alcalde Manuel Olivencia Amor, s/n.
- 1.4) Localidad: Ceuta.
- 1.5) Provincia: Ceuta.
- 1.6) Código postal: 51001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES630.
- 1.9) Teléfono: 956526866.
- 1.10) Fax: 956526807.
- 1.11) Correo electrónico: javier.martinez-penalver@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UJv3fKbp1sEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

4. Códigos CPV: 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES630.

6. Descripción de la licitación: Mantenimiento instalaciones edificio sede Dirección Provincial julio 2020 a junio 2021.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Precio de la proposición (Ponderación: 85%).
- 9.2) suministro de piezas o elementos de repuestos (Ponderación: 15%).

10. Fecha de adjudicación: 25 de junio de 2020.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 4.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: CEUTI DE MANTENIMIENTO SLU.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 31.000,00 euros.
- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 39.792,40 euros.
- 13.3) Valor de la oferta de menor coste: 31.000,00 euros.

18. Fecha de envío del anuncio: 29 de junio de 2020.

Ceuta, 29 de junio de 2020.- Director Provincial, Alfonso Javier Grande de Lanuza.

ID: A200026312-1